

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

CABILDO INSULAR DE TENERIFE

**Consejería Insular de Presidencia,
Administración y Servicio Público,
Planificación Territorial
y Patrimonio Histórico**

**Dirección Insular de Recursos Humanos,
Servicio Público y Transformación Digital**

**Servicio Administrativo de Selección
y Provisión de Puestos de Trabajo**

ANUNCIO

4358

192126

Vistas las diligencias del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Santa Cruz de Tenerife, relativo a Recurso Contencioso Administrativo, procedimiento abreviado núm. 2029/2024, interpuesto por Don Carlos Guárate Gamaza, contra Resolución del Consejero del Área de Presidencia, Administración y Servicio Público, Planificación Territorial y Patrimonio Histórico, de fecha 31 de octubre de 2024, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra el Anuncio del Tribunal Calificador de fecha 25 de julio de 2024, por el que se hacen públicas las calificaciones finales del concurso-oposición de la convocatoria pública para la cobertura por funcionarios/as de carrera de cuatro plazas de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, sujetas al proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal.

Se pone en conocimiento que, por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital de fecha 26 de septiembre de 2025, se ha dispuesto emplazar a las personas que puedan tener interés en el recurso, para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Santa Cruz de Tenerife, a treinta de septiembre de dos mil veinticinco.

EL DIRECTOR INSULAR DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIO PÚBLICO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, Juan Manuel Santana Pérez, documento firmado electrónicamente.

INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA (IASS)

**Servicio Administrativo
de Infancia y Familia**

ANUNCIO

4359

192789

Extracto del Decreto D0000006704 de 12 de agosto de 2025, de la Presidencia del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), por el que se aprueba la ampliación del crédito de la convocatoria de las ayudas económicas de emergencia individuales de los usuarios/as de la Unidad de Infancia y Familia del IASS para el ejercicio 2025.

BDNS (Identif.): 835296.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/835296>).

Extracto del Decreto D0000006704 de 12 de agosto de 2025, de la Presidencia del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), por el que se aprueba la ampliación del crédito de la convocatoria de las ayudas económicas de emergencia individuales de los usuarios/as de la Unidad de Infancia y Familia del IASS para el ejercicio 2025, cuyas bases reguladoras fueron publicadas íntegramente en el BOP de Santa Cruz de Tenerife número 45 de fecha 15 de abril de 2025. Código de la BDNS: 835296.

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto del Decreto D0000006704 de fecha 12 de agosto de 2025, de cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/ge/es/convocatorias>.

“(…)

Por lo expuesto, previo informe favorable de la Unidad de Control Interno del IASS, DISPONGO:

PRIMERO.- Aprobar la ampliación del crédito de la convocatoria de las subvenciones destinadas a las ayudas económicas de emergencia individuales de los usuarios/as de la Unidad de Infancia y Familia del IASS para el ejercicio 2025, aprobando y autorizando el gasto en fase contable A, por importe de 40.000 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025.2B.231.480 para el proyecto de gastos 2025/5/SNN/6, existiendo crédito adecuado y suficiente.

SEGUNDO.- Comunicar a la Base de Datos Nacional de Subvenciones la ampliación del crédito de la convocatoria de las subvenciones destinadas a las ayudas económicas de emergencia individuales de los usuarios/as de la Unidad de Infancia y Familia del IASS para el ejercicio 2025, y publicar la citada ampliación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

(...)"

Santa Cruz de Tenerife, uno de octubre de dos mil veinticinco.

GERENCIA DEL INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA DE TENERIFE.

Gerencia

ANUNCIO

4360

192844

Con relación al procedimiento ordinario núm. 768/2025, seguido a instancias de Dña. C.Z.D.M. en fecha 29 de septiembre de 2025 la Gerencia del Organismo Autónomo IASS ha dictado la Resolución nº R0000012262 con el siguiente tenor literal:

“Visto el Decreto de Admisión a Trámite del Juzgado de lo Social nº 9 de Santa Cruz de Tenerife de fecha 02 de septiembre de 2025, en el Procedimiento núm. 0000768/2025, seguido a instancias de Dña. C.Z.D.M., en materia de impugnación de resolución, contra la Resolución de fecha 10 de junio de 2025, relativo a la exclusión de la demandante del proceso selectivo, en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal para la cobertura de cincuenta y cuatro (54) plazas de Auxiliar de Enfermería, Grupo C2, por el turno de acceso libre, mediante el sistema

de concurso, vacantes en la plantilla del personal laboral el IASS incluidas en la Oferta de Empleo Público del Organismo del año 2022, y teniendo en cuenta los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Que en su escrito de demanda la Sra. D.M. solicita, “... se acuerde la nulidad o anulabilidad del acto administrativo aquí impugnado, dejando en cualquier caso dicha resolución sin efecto, manteniendo por ello a la demandante en la convocatoria en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal para la cobertura de 54 plazas de Auxiliar de Enfermería, Grupo C2 por el turno de acceso libre mediante el sistema de concurso en la plantilla del personal laboral del Organismo Autónomo IASS incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2022 y debiendo valorar con la puntuación de 1,1250 el mérito consistente en formación actualizada en materias competencias y/o ámbitos de actuación del IASS realizada a través del curso denominado Prevención de la violencia de género en el ámbito social y sociosanitario” con todos los demás derechos y efectos que en derecho correspondan”.

Segundo.- Que, se dicta Decreto en fecha 02 de septiembre de 2025 por el que se admite a trámite la demanda y se cita a las partes para los actos de conciliación, si procediera, y en su caso de juicio, para el 23 de junio de 2026 a las 11:15 horas.

Tercero.- Que el motivo de fondo de la demanda se resume en lo siguiente:

- Valoración del curso de “Prevención de la Violencia de Género en el ámbito social y sociosanitario”, impartido por el sindicato Comisiones Obreras mediante la modalidad presencial y/o streaming entre el 6 de octubre y el 30 de noviembre de 2022, con una duración de 80 horas.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Primera.- Que el artículo 13 h) de los Estatutos que rigen el funcionamiento de este Organismo Autónomo, establece que corresponde al Gerente ejercer la Jefatura de todo el personal adscrito a los distintos servicios del Organismo.